

San Juan de Pasto, 05 de noviembre de 2019

Teniente Coronel:
JHON SEINOVER VARGAS AMAYA
Jefe Seccional Tránsito y Transporte Nariño
Alcaldía- Anganoy
Pasto

*PT Montes
Setra - Pasto /
07-11-2019.
0850*

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: S-02-2019110604981
Fecha: 06/11/2019 02:38:50 p. m.
Usuario: gestiondocumental
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE ANEXOS: 1 FOLIO

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.

Asunto: Oficio remitario – Ley 1755 de 2015. Remisión del R003429-19 de 24 de octubre de 2019. Solicitud de jornada de sensibilización en Seguridad Vial a comunidad educativa.

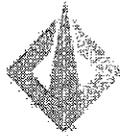
Respetado Señor,

El señor Jaime Medina, docente y líder del proyecto "Movilidad Vial Segura" de la Institución Educativa Municipio de Funes radicó en las oficinas de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., una petición en la que solicita jornadas de sensibilización en Seguridad Vial para los estudiantes del plantel educativo.

Dentro de este entendido, la Concesionaria respondió mediante oficio anexo a este documento que no contempla la programación de jornadas en ese municipio, debido a que no se encuentra en el área de influencia directa del proyecto de Concesión Rumichaca - Pasto. Así las cosas y en virtud de lo contemplado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se remite tal solicitud a la Seccional de Tránsito y Transporte Nariño

Atentamente,





CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESION
Rumichaca
Pastor



VIGILADO
Super Transporte

4951-19

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

*Anexo: Petición de 24 de octubre de 2019 y
anexo respuesta Concesionaria*

*Proyectó: C. López
Revisó: A. Ortega*

